



100.09.2.1

Ibagué,

Señores
ANÓNIMO

Correo electrónico: anonimo@anonimo.com

Referencia: Respuesta en atención a radicado PQR electrónico N.921 del 04/09/2024.

Reciba un cordial saludo: señores Anónimo.

En atención al radicado de la referencia PQR electrónico N. 921 del 04/09/2024, a través del cual se realiza denuncia anónima por presunta afectación ambiental por “*quema, tala y palizada por el lado de los nacimientos de las Lagunas en la vereda Ambica, en los predios del señor Hector Vaquez*”; comedidamente se informa que no es posible adelantar la respectiva visita técnica considerando que el contenido de la denuncia no informa de manera precisa el respectivo municipio de la ocurrencia de los hechos.

Por lo anterior y con el fin de programar la respectiva visita, se hace necesario que se suministre una mayor información del lugar donde se realizó la presunta infracción ambiental, como: ser claro a que municipio corresponde, número de contacto, fotos, forma de llegar al sitio, coordenadas, y demás información que considere necesaria.

Agradecemos su compromiso en la protección de nuestros recursos naturales.

Cordialmente;

Zulyana Sánchez O.

YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ

Coordinadora Control, seguimiento vigilancia y sancionatorios
Subdirección Administración de los recursos naturales

Proyectó: José Vicente Briñez Ampudia /T.O - S.A.R.N - C y V *VB*

Revisó: Yerly Zulyana Sánchez Ortiz/ Coordinadora CyV SARN

Anexo: N.A